COMISIÓN HIDROGRÁFICA MESOAMERICANA Y DEL MAR CARIBE

Montevideo, 10 de noviembre de 2022.

MACHC Carta 24/2022

Para: Miembros de la MACHC

Asunto: **Representación de MACHC en el Consejo de la OHI**

Referencia: Estatutos de la MACHC

Estimados Colegas de la MACHC,

La Secretaría de la OHI ha informado a los Estados Miembros de la OHI (CC 43/2022, adjunto) sobre la Distribución de Asientos Regionales para el Consejo de la OHI. A la MACHC se le han asignado dos asientos en el Consejo, con los siguientes Miembros de la MACHC elegibles:

- Cuba
- Guatemala
- Guyana
- Jamaica
- México
- Países Bajos
- República Dominicana
- Surinam
- Trinidad y Tobago
- Venezuela

La selección de representantes de MACHC en el Consejo será un Tema de la Agenda en la próxima Conferencia de la MACHC. Sin embargo, para agilizar los asuntos en la Conferencia, solicito a los Miembros que son elegibles y desean buscar uno de los Asientos del Consejo de la OHI asignados por la MACHC, que indiquen su interés al Presidente **a más tardar al final del tercer día de la Conferencia MACHC23, 1 de diciembre de 2022, como se indica en la Agenda**. Los Miembros interesados pueden expresar su interés antes de este plazo final al Presidente.

El procedimiento de selección de los representantes de MACHC en el Consejo se describe en los Estatutos Artículo 3 c) 7. y se llevará a cabo de acuerdo con el Anexo 4 a los Estatutos de la MACHC (adjunto) utilizando los formularios de votación que se muestran en su Apéndice 2.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Renato Garcia Arruda
Vicealmirante
Director de Hidrografía y Navegación, Brasil
Presidente de la Comisión Hidrográfica Mesoamericana y del Mar Caribe

Copia:
Secretaría de la OHI

Adjuntos:
- CC 43/2022, de OHI (en inglés)
- Estatutos de la MACHC, Anexo 4 (Procedimiento para la Designación de Representantes de la MACHC ante la OHI) (en inglés)